

Medellín, febrero 12 de 2024.

Doctor,
ROBERTO JAIRO AYORA HERNANDEZ
JUEZ TERCERO DE FAMILIA DE ORALIDAD
Medellin - Antioquia

Asunto:	LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO
Referencia:	PROCESO EJECUTIVO DE ALIMENTOS
Radicado:	2019-00087
Ejecutante:	ASTRID ELENA GÓMEZ
Ejecutado:	JUAN DAVID VALERA CARTAGENA
Menores:	EMANUEL Y JUAN JOSÉ VARELA GÓMEZ

ASTRID ELENA GÓMEZ, mayor de edad, identificada como aparece al pie de mi firma, actuando en representación de mis hijos menores EMANUEL Y JUAN JOSÉ VARELA GÓMEZ, procedo a presentar la liquidación del crédito correspondiente al proceso de la referencia por cuota de alimentos y sus respectivos intereses causados hasta el día 31 de enero de 2024, así como lo adeudado por concepto de gastos educativos, la cual se liquidó en los siguientes términos.

Mediante liquidación realizada por el juzgado, se dispuso el valor adeudado por el ejecutado por **ocho millones seiscientos sesenta y tres mil novecientos dieciocho pesos \$8.633.918** con corte a 31 de mayo de 2022.

Respetuosamente, se procede a actualizar la respectiva liquidación del crédito con corte a febrero de 2024, así:

Año	Incremento anual IPC	Valor Cuota Alimentaria	VALOR Cuota Adicional - Vestido Jun-Dic
2021		\$265.160	\$397.741
2022	5.62%	\$280.062	\$420.094
2023	13.12%	\$316.806	\$475.210
2024	9.28%	\$346.205	\$514.309

Liquidación de valores adeudados.

Año	Periodo adeudado	valor adeudado de cuota alimentaria	valor cuota adicional – vestido jun - dic	Abonos realizados
2022	Mayo	8.633.918		
	Junio	280.062	420.094	
	Julio	280.062		517,781
	Agosto	280.062		340,400
	Septiembre	280.062		326,600
	Octubre	280.062		
	Noviembre	280.062		
	Diciembre	280.062	420.094	500,176
2023	Enero	316.806		308,200
	Febrero	316.806		403,590
	Marzo	316.806		338,836
	Abril	316.806		
	Mayo	316.806		534,921
	Junio	316.806	475.210	479,693
	Julio	316.806		718,758
	Agosto	316.806		520,884
	Septiembre	316.806		731,591
	Octubre	316.806		742,630
	Noviembre	316.806		502,308
	Diciembre	316.806	475.210	977,929
2024	Enero	346.205		
	Febrero	346.205		
Valores adeudados cuota de alimentos y vestido a febrero 2024 y abono realizados		15.088.434	1.790.608	7.944,297
Valor total adeuda		\$8.934.745		

Conforme con la liquidación anterior, el ejecutado adeuda por concepto de cuotas alimentarias y cuotas adicionales para vestido, el valor de **\$8.934.745** causadas hasta el mes de febrero de 2024.

Atentamente,

Astrid Gómez

ASTRID ELENA GÓMEZ

C.C.1.026.136.016